



Capitania General de la 4.ª Región Militar-Estado Mayor

ORDEN GENERAL DE LA REGION
del día 5 de Enero de 1974, en Barcelona

1.— MANDOS

Presente en la Plaza de Lérida el Coronel de Inf.ª E. A. Grupo de "Mando de Armas", DON ANGEL GONZALEZ GIMENEZ, designado para el Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización, n.º 43, por Orden de 14 de Diciembre de 1973 (D. O. n.º 284), el próximo lunes día 7 a las 11 horas le hará entrega del mismo el Tte. Coronel de Inf.ª DON JESUS MARTINEZ BERGANZA, que accidentalmente lo desempeñaba.

Presenciará dicha entrega el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza y provincia de Lérida DON MANUEL LARA DEL CID y se efectuará con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 7 de Octubre de 1948 (D. O. n.º 231).

2.— CONSEJO DE GUERRA

El próximo día 8 del actual mes de Enero a partir de las 9 horas, se celebrará en el Salón de Actos del Gobierno Militar de esta Plaza, el Consejo de Guerra para ver y fallar el siguiente procedimiento:

CAUSA n.º 106/73. — instruida por el Juzgado Militar Permanente n.º 3, por supuestos delitos de terrorismo, contra los paisanos SALVADOR PUIG ANTICH, JOSE LUIS PONS LLOVET y MARIA ANGUSTIAS MATEOS FERNANDEZ.

La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente:

Coronel de Ingenieros D. Carlos González de Pablo, del Regimiento Mixto de Ingenieros n.º 4.

Vocales:

Capitán de Artillería D. Matías Zaragoza de Viala, del Parque y Maestranza de Artillería.

Capitán de Artillería D. Fernando Mota Calderón, del Regimiento de Artillería A. A. n.º 72.

Capitán de Infantería D. José Ruiz Pando, del Regimiento de Infantería Jaén n.º 25.

Vocales Suplentes:

Capitán de Artillería D. Pedro Martí Robles, del Regimiento Mixto de Artillería n.º 7.

Capitán de Infantería D. Manuel Miquel Servet, del Regimiento de Infantería Jaén n.º 25.

Vocal Ponente:

Capitán Auditor D. Carlos Rey González

Fiscal:

El Jurídico Militar de la Región o persona en quien delegue.

Defensores:

Para el procesado SALVADOR PUIG ANTICH, Letrado D. Francisco de Asís Condomines Valls.

Para el procesado JOSE LUIS PONS LLOVET, Letrado D. José Luis Rodríguez Navarro.

Para la procesada MARIA ANGUSTIAS MATEOS FERNANDEZ, Letrado D. Federico de Valenciàno y Tejerina.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 763 del Código de Justicia Militar, se invita a los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio, para que asistan a la Vista.

De Orden de S. E.
EL GENERAL JEFE DE E. M.

José Morillo Galcerán